

COMUNICADO

Pruebas de laboratorio con resultado negativo para COVID-19 en los cuatro hondureños retornados de México.

El Gobierno de la República de Honduras, a través de la Secretaría de Salud, informa a toda la población lo siguiente:

1. Se continúan las acciones de vigilancia sanitaria cumpliendo los protocolos establecidos por el Reglamento Sanitario Internacional y lo definido en el plan nacional para el abordaje para Coronavirus COVID-19 en Honduras.
2. Que los tres pacientes retornados de México, que llegaron a San Pedro Sula el día 6 de Marzo del presente, se cumplió con los procedimientos establecidos y el **resultado de análisis laboratorial fue negativo por Coronavirus** y positivos para Influenza, por lo tanto se les dio su tratamiento e información sobre medidas de protección a otras personas.
3. El paciente recibido el día 7 de Marzo en el Hospital Escuela y que fue trasladado para continuar el proceso de atención al Instituto Cardio Pulmonar por presentar patología pulmonar, el **resultado de laboratorio fue negativo por Coronavirus**, y negativo por otros virus respiratorios.
4. El caso del paciente de Danlí, el Paraíso, no cumple definición de caso, permanece en autoaislamiento en su hogar, y se continua su monitoreo.
5. La paciente en Santa Rosa de Copán no cumple definición de caso, permanece en autoaislamiento en su hogar, y se continua su monitoreo.
6. **Ratificamos que al día de hoy Honduras no tiene casos confirmados por COVID-19**
7. Continuamos el desarrollo de acciones de preparación del país ante la posible llegada de casos sospechosos por COVID-19 y en el cumplimiento de protocolos.
8. **Continuamos las acciones de comunicación para que toda la población conozca sobre esta nueva enfermedad**, y apliquen las medidas de prevención individual, en la familia y a nivel de la comunidad, específicamente:
 - Lavado de manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol.
 - Evitar el contacto cercano con personas enfermas por gripe o síntomas de resfrío
 - Quedarse en casa si está enferma de problemas respiratorios
 - Cubra su nariz y su boca al toser y estornudar con pañuelos o con su antebrazo y descártelo en basurero.

Tegucigalpa, 8 de Marzo 2020